



SESIÓN ORDINARIA N° 01 DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC) – JUNÍN



Siendo las 10:15 a.m. del día 10 de febrero del año Dos Mil Dieciséis, en la Sala de Sesiones de la Sede del Gobierno Regional Junín en la ciudad de Huancayo, el Secretario Técnico del CORESEC – JUNIN Lic. Fredy Valencia Gutiérrez, en representación del Gobernador Regional Junín Presidente del CORESEC-JUIN, Mg. Ángel D. Unchupaico Canchumani, verifica el Quórum reglamentario para el inicio de la presente Sesión, donde se procede a comprobar la asistencia de los representantes de las instituciones siguientes:

- Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana
- Rep. Región Policial Centro Junín.
- Dirección Regional de Educación
- Defensoría del Pueblo
- Junta de Fiscales Superior de Junín
- Municipalidad Provincial de Satipo
- Municipalidad Provincial de Huancayo
- Municipalidad Provincial de Jauja
- Gobernación Regional DE Junín
- Ejército del Perú
- Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
- PASSDHI
- SUCAMEC

Lic. Adim Fredy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO CORESEC JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Lic. Luis Goese M.
Dirección Regional de Educación

CUESTIÓN PREVIA:

La presente sesión se da inicio con las palabras de bienvenida del Secretario Técnico del CORESEC-J, Lic. Fredy Valencia Gutiérrez. Y con las lecturas de la Ley de Reglamento de Comité Regional de Seguridad Ciudadana

1. El Secretario Técnico realiza un pedido para que incorpore como miembros del CORESEC a nuevas instituciones principales como universidades de la Región: Alas Peruanas, UNCP, UPLA, Cámara de Comercio y otras incorporándose por mayoría al presente pedido al PASSDI, SUCAMEC, EJÉRCITO DEL PERÚ, quedando pendiente otras.

ACUERDO N° 001:

Se Incorporo a nuevas instituciones a ser miembros activos del CORESEC:

- SUCAMEC
- PASSDHI
- EJERCITO DEL PERÚ



Ing. Rafael Angel Galares Soto
CHU TARIQ II CIVICO DE
COMITADO CIUDADANA - JAUJA

Rosalinda Sánchez Aliaca

M. Valdivia B.
M y E.P.
31 Brig Int. Ejército del Perú

General Gutierrez
Jefe CUCAMF

R. Pecca
Dirce

Fredy Valencia Gutiérrez
SECRETARIO TECNICO CORESEC JUNIN

Sandra R. Ramos Zanabria
GOBERNADORA REGIONAL JUNIN
OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR.

Cindy Zorilla Rivera
Defensoría del Pueblo



ESTACIÓN DE DESPACHO:

1. El Secretario Técnico informa que se está elevando el informe de las Actividades del II Semestre de las Municipalidades Provinciales de la Región Junín.

ESTACIÓN DE PEDIDOS

2. La Gobernadora solicita que todas las instituciones miembros del CORESEC, sean responsables con la asistencia y hora de llegada a las reuniones programadas.
3. El Secretario Técnico propone se haga un reglamento Interno con los lineamientos establecidos para las reuniones.
4. Dar formalidad en cada reunión mediante un acta donde todos firmen con los puntos importantes tratados.
5. JAUJA pide que se defina y detalle los horarios establecidos para las reuniones con anticipación
6. El Secretario Técnico propone que las Audiencias Públicas se lleven a cabo todos los últimos viernes de cada trimestre.
7. El Secretario Técnico propone que las Sesiones Ordinarias se lleven a cabo todos los últimos viernes de cada mes.

ACUERDO N° 002:

Se aprueba la realización del Reglamento Interno del CORESEC Junín.

ACUERDO N° 003:

Realizar un Plan de Fortalecimiento de Capacidades para los Secretarios Técnicos del CORESEC Y Miembros incorporando comités, funcionarios, empresariado y a la sociedad civil.

ACUERDO N° 004:

Las instituciones prevean dentro de sus actividades un presupuesto para desarrollar las acciones del CORESEC

ACUERDO N° 005:

Por unanimidad de los miembros se aprueba desarrollar las reuniones los últimos viernes de cada trimestre para las Audiencias Públicas.

ACUERDO N° 005:

Por unanimidad de los miembros se aprueba desarrollar las reuniones los últimos viernes de cada mes para las Sesiones Ordinarias a las 3:00 pm

ACUERDO N° 005:

Se da por aprobado el Plan Regional de seguridad Ciudadana 2016 por los miembros del CORESEC, por mayoría.

ACUERDO N° 006:

La Representante de PASSDHI, realizara una presentación para la segunda reunión sobre educación en seguridad ciudadana.

ACUERDO N° 007:

Cada institución exponga en la segunda reunión, las actividades que tienen planificado para la Seguridad Ciudadana.

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA (Agenda)

1. Informe de las actividades del II Semestre del 2015 del Plan de Seguridad Ciudadana de las Municipalidades Provinciales.
2. Cronograma para la organización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del CORESEC 2016
3. Cronograma para la Organización de las Consultas Publicas del CORESEC 2016
4. Evaluación y Actualización y aprobación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2016
5. Presentación y Discusión de las actividades del CORESEC 2016

Habiéndose visto la agenda y en señal de conformidad, Siendo las 12:01 horas de la fecha indicada, suscriben los presentes.


Mg. Angel Dante Anchupaico Canchumani
PRESIDENTE DEL COMITE DE CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN


Sr. Arroyo Percy Valencis Gutiérrez
SECRETARIO TÉCNICO DEL CORESEC - JUNIN
GOBIERNO REGIONAL JUNIN
*Este acta consta de 3 folios
firmados en la primera hoja.*